

CONSEJO CONSULTIVO

ACTA N° 01/2018

Acta 01/2018. En la ciudad de Montevideo, el 13 de junio de 2018, siendo la hora 12:00, se reúne el Consejo Consultivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE), encontrándose presentes los siguientes miembros: Ing. Horacio Vico Domínguez (Suprema Corte de Justicia), Cra. Elizabeth Oria (Banco Central del Uruguay), Cra. Janet Cervi (Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones) y Dra. Valeria da Trindade (Universidad de la República). -----

Participan de la sesión los miembros del Consejo Ejecutivo: Ing. Jorge Abín, Ing. Julio Fernández Odella y Esc. Alejandro Santomauro. -----

También se cuenta con la presencia de: Ing. Jorge Prego, Dra. Esc. María José Viega, Dra. Jimena Hernández, Dr. Esc. Matías Jackson, Ing. Nicolás Piquerez y Sr. Martín Fernández.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:** -----

- Nueva normativa legal y técnica en materia de servicios de confianza

Asuntos Tratados:-----

Nueva normativa legal y técnica en materia de servicios de confianza: Se presenta el marco jurídico actual, haciéndose mención de: Ley N° 18.600 de 21 de setiembre de 2009; Artículo 28 de la Ley N° 19.535 de 25 de setiembre de 2017 (el cual agregó a la Ley N° 18.600 los artículos 31, 32 y 33); y Decreto N° 70/018 de 19 de marzo de 2018. Próximamente se estarán aprobando las políticas correspondientes, las cuales desempeñan un rol fundamental para el cumplimiento de las disposiciones legales. En este sentido, se informa que se está trabajando en la redacción de la política de firma electrónica avanzada con custodia centralizada de persona física y se explican las implicancias técnicas que se derivarán de su aplicación.-----

Se intercambia con los miembros del Consejo en relación al uso de la firma electrónica avanzada y se explica en qué consiste el timestamping.-----

Siendo las trece horas y cincuenta minutos se levanta la sesión.-----